



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0358

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

C. AURORA DIAZ GARCIA
[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 6 DE DICIEMBRE DE 2004 en la fosa N° 125

Alineamiento D-A-1-131 del panteón SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO
BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.

Recibi original y copia
[REDACTED]



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86